

Señores

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO TÚQUERRES - NARIÑO

E. S. D.

DEMANDANTE: OLGA LUCÍA CERÓN ANDRADE Y OTROS

DEMANDADO: EXPRESO COSTA SUR SAS Y OTROS

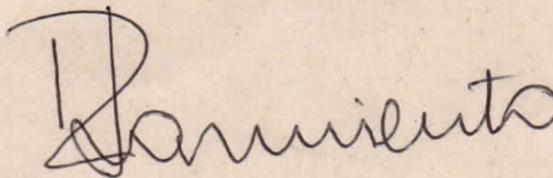
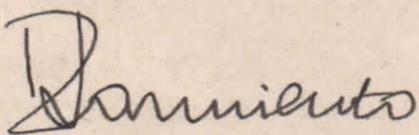
RADICACIÓN: 52-838-31-03-001-2023-00050-00

RICARDO SARMIENTO PIÑEROS, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.363.207, obrando como Apoderado General de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.** sociedad legalmente constituida con domicilio principal en Bogotá, con NIT 860037707-9, de acuerdo con el poder general que me fue otorgado mediante la Escritura Pública No. 3.654 de la Notaría 11 de Bogotá, del 19 de octubre de 2017, bajo el registro número 00038208, de conformidad con el Certificado de Inscripción de Documentos expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante el presente escrito manifiesto que **CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la abogada **ANA MARÍA BARÓN MENDOZA**, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.019.077.502, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 265.684 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre de dicha sociedad asuma la representación judicial de la compañía en el proceso de la referencia, se notifique del auto admisorio de la demanda y/o del llamamiento en garantía, los conteste, proponga excepciones, solicite pruebas, interponga recursos y realice todas las actuaciones necesarias e inherentes a su calidad.

La apoderada queda facultada para notificarse, recibir, desistir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, objetar el juramento estimatorio de la cuantía de la demanda y en general, para realizar todas las acciones necesarias e indispensables para el éxito del mandato a su cargo, etc.

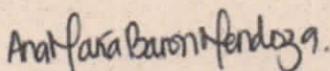
La Dra. **ANA MARÍA BARÓN MENDOZA** recibirá notificaciones en la dirección electrónica anamariabaronmendoza@gmail.com y podrá ser contactado al celular 316 802 4836.

Cordialmente,



RICARDO SARMIENTO PIÑEROS
C.C. No. 19.363.207 de Bogotá D.C.
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Acepto,



ANA MARÍA BARÓN MENDOZA
CC. No. 1.019.077.502 de Bogotá
TP. No. 265.684 del C. S. de la J.



NOTARIA VEINTITRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL

Ante la Notaria 23 del circulo de Bogotá, se PRESENTO

SARMIENTO PIÑEROS RICARDO

Identificado con: C.C. 19363207

Tarjeta Profesional 34106

Quien declara que la firma que aparece en este documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto en todas sus partes en fé de lo cual se firma esta diligencia.

El 08/11/2023 a las 12:41:21 p.m.

Sarmiento

FIRMA

hk7m7ny8yihhny7



ESTHER MARITZA BONIVENTO JOHNSON NOTARIA 23



NOTARIA VEINTITRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICACION HUELLA

El 08/11/2023

El Suscrito Notario 23 del Circulo de Bogotá, certifica que la huella dactilar que aqui aparece fue impresa por:

SARMIENTO PIÑEROS RICARDO

Identificado con: C.C. 19363207



n9u8u7hihknn7h7u

ESTHER MARITZA BONIVENTO JOHNSON NOTARIA 23

